

la hermosa fuente de la Alameda, y los dos vasos de las fuentes central y final del Paseo de Bucareli, convertido ahora en una Avenida que, por su amplitud, muestra lo que fué la hermosa calzada, Paseo de nuestros mayores, habiéndose cedido por in-calificable especulación las calzadas laterales para construir ca-sas destruyendo las arboledas.

MONUMENTOS

CEMENTERIOS

Desde los más remotos tiempos el hombre ha procurado dar un asilo seguro y en muchos casos invulnerable y grandioso a los restos de sus deudos y por tanto los cementerios—o "panteones" como llamamos nosotros quizás aludiendo a lo que fué tam bién costumbre primitiva, convertir en dioses a los muertos,— han constituido otra manifestación de la vida común o social; otro edificio o género arquitectónico que expresa claramente una necesidad social satisfecha.

Los cementerios, como era natural, fueron en México los atrios de las iglesias y aún las iglesias mismas en un principio, dado que la idea de la muerte siempre se ha relacionado con la idea religiosa; pero después, si bien inmediatos a las iglesias, constituyeron edificios independientes de los que nos quedan muy pocos, pero que todos nos revelan el mismo tipo llamado "Columbarium"—nombre romano dado a esta clase de tumbas colectivas en las que como en nidos de paloma se alojan los fére-tros—. Una gran plaza o espacio abierto que afectaba comun-mente la forma de un jardín rodeado de pórticos pequeños y sen-cillos, que tenían en el muro del fondo una serie de nichos, que ocupaban desde el suelo hasta el techo y todo el enorme espesor de los muros capaz de alojar en el sentido de la mayor dimensión, los féretros. ¡Qué admirable sencillez y qué gran propiedad con la que se igualaban todos los que precisamente al pasar ese tran-ce, que no distingue a unos de otros, deben reposar en la mora-da común, sin ostentación, pero sobre todo, sin esa risible cur-silería de los presuntuosos monumentos de nuestros actuales panteones.

MONUMENTO EN EL PATIO DE LA IGLA DE SAN FERNANDO.
PANTEÓN DE SAN FERNANDO.—Inmediato a la Iglesia de San Fernando y constituido por dos grandes patios rodeados de pór-

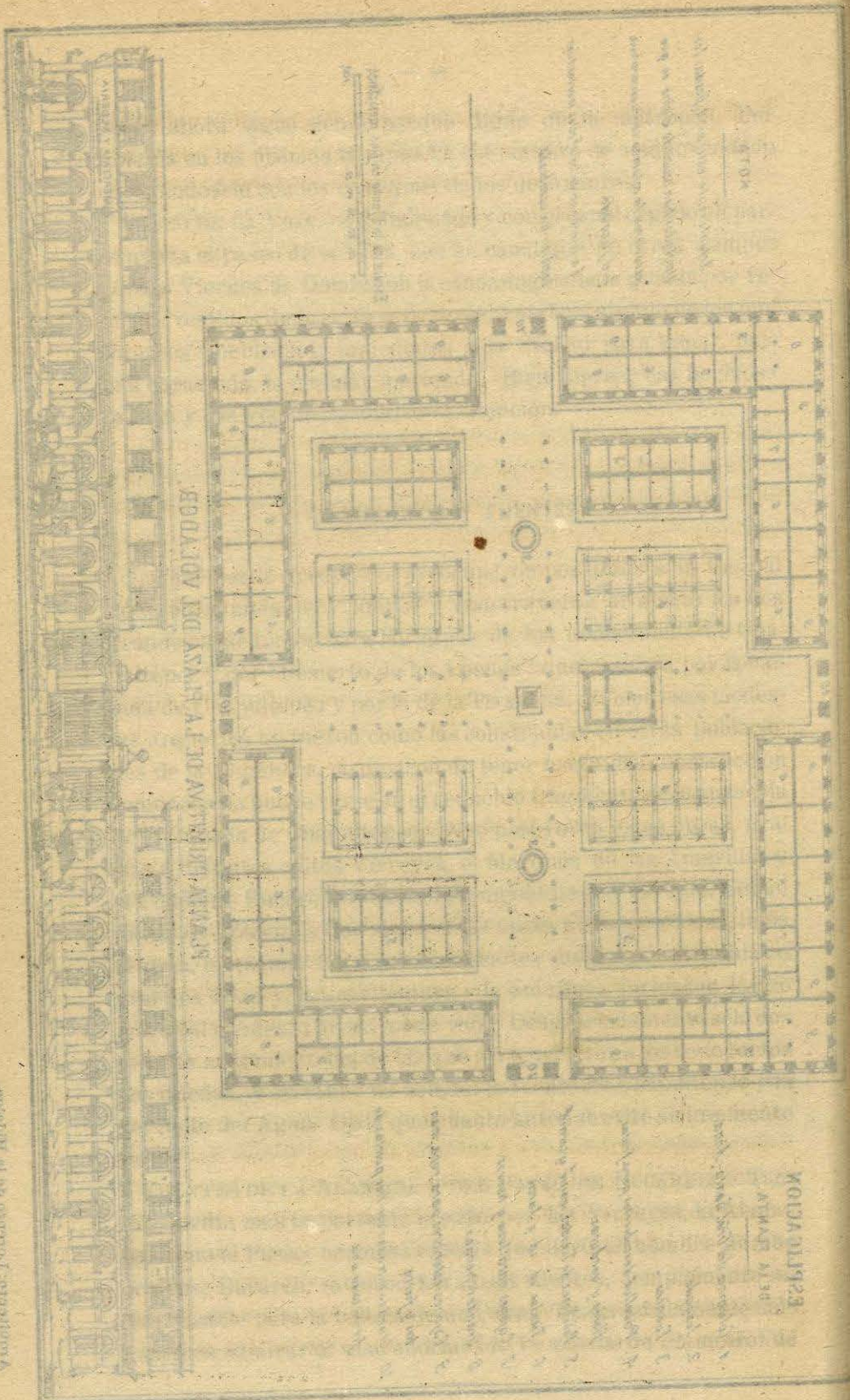


FIG. 10. PANTEÓN DE SAN FERNANDO. (Véase el plano de la Iglesia de San Fernando en el tomo I de este libro.)

FIG. 11. PANTEÓN DE SAN FERNANDO. (Véase el plano de la Iglesia de San Fernando en el tomo I de este libro.)

ticos bien proporcionados, se conserva como un buen ejemplo de lo que fueron los cementerios nuestros; por fortuna aloja los restos de nuestros grandes Héroes.

Así como por su amplia
casada. Paseo de nuestros mayores, habiéndose cedido por in
caliente especulación las calzadas laterales para construir ca
sas destruyendo las arboledas.

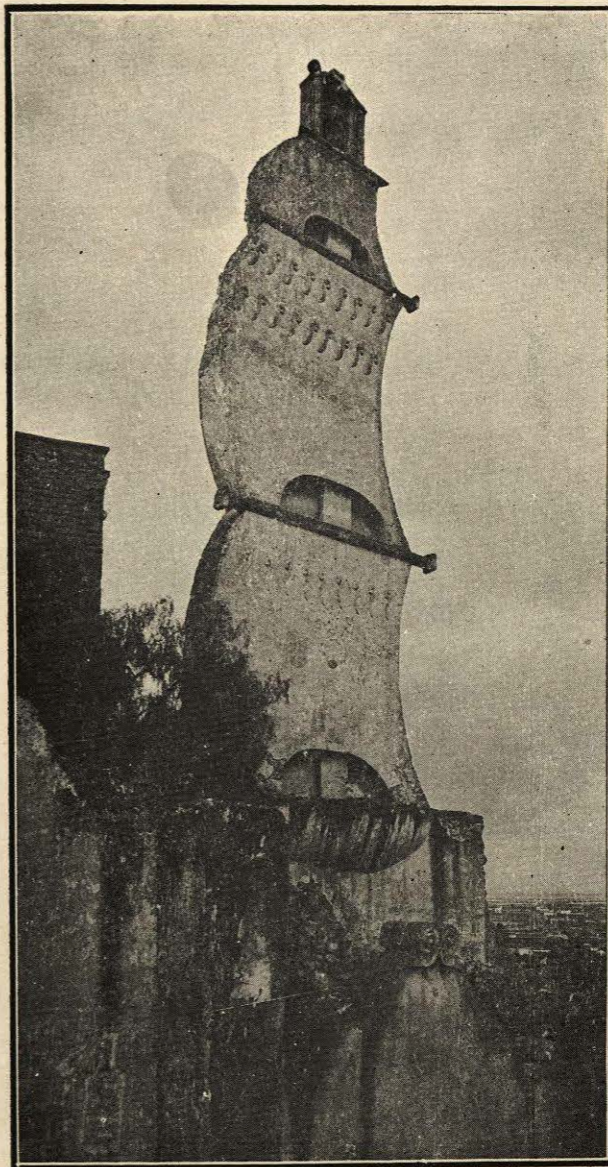
MONUMENTOS

Perpetuar los grandes hechos ya sea de un hombre, ya sea de una época, o bien una idea, o la gratitud por un hecho sobrenatural o divino, constituye una gran necesidad social que el hombre ha satisfecho desde los primeros tiempos de su existencia en muy diversas formas valiéndose del arte arquitectónico y del género de edificios llamado "monumento." En este caso la arquitectura se revela más claramente como arte bello, puesto que la necesidad que trata de satisfacer, no es material, sino moral y por tanto, la función *expresiva* realizada por medio de formas bellas, en las que el arte arquitectónico suele acompañarse de su hermana la escultura, es única y fundamental.

También nos dejaron nuestros antepasados, si bien en corto número, monumentos conmemorativos de arte nacional.

ESTATUA DE CARLOS IV.—El grandioso monumento a Carlos IV, compuesto por el ilustre arquitecto y escultor Tolsa para la Plaza de Armas, fué destruído, como dijimos antes; pero algunos dibujos quedan de cómo fué, y, sobre todo, podemos admirar la incomparable estatua ecuestre que lo coronaba. De cerca de cinco metros de alto y de seiscientos quintales de peso, sólo por su masa bastaría para considerarla entre las más notables del mundo, así como por estar fundida de una sola pieza; pero sobre todo se señala por la perfección escultórica de formas, a tal punto, de ser emula de las supremas estatuas ecuestres: el Coleone, el Marco Aurelio, el Luis XIV, etc. Fué el monumento a Carlos IV el más importante, y tenía que ser, como destinado a perpetuar la memoria del monarca, aunque por cierto no del mejor, que como rey de España e Indias, rijió los destinos de nuestra Patria.

MONUMENTO EN EL ÁNGULO DEL ATRIO DE SAN HIPÓLITO.— Se erigió para conmemorar la entrada triunfal de los españoles a la capital de los Aztecas el 13 de agosto, así como recordar la



"LA VELA DEL MARINO"

(Monumento votivo en la cumbre del Tepeyac, Guadalupe).

famosa derrota de la noche triste, valiéndose de la representación en bajo relieve, de la leyenda india del labrador según la cual fué predicha la caída del imperio azteca. Representa al indio de la leyenda transportado por un águila, y, en la parte superior, tiene un bello escudo con la inscripción correspondiente. Es un buen ejemplo de un monumento conmemorativo, adosado a un edificio.

MONUMENTOS EN EL CEMENTERIO DE CATEDRAL.—El célebre arquitecto y escultor Tolsa, autor del notable monumento y estatua de Carlos IV, proyectó también para los ángulos del cementerio o atrio de Catedral, dos sencillos monumentos que pueden citarse como modelo de monumentos conmemorativos que expresan una idea general, abstracta —la idea de la muerte— relacionada con la creencia religiosa cristiana.

MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL CAMINO DE TOLUCA.—En el principio de la Calzada de Tacubaya, cerca de la puerta lateral de Chapultepec, existe un pequeño monumento modelo en su género de la "mojonera" hecha expresiva para conmemorar la fijación de un límite, ya sea de un municipio o de un camino. Fué puesto este monumento en la época del notable Virrey segundo Conde de Revillagigedo.

MONUMENTO AL SEÑOR RODRÍGUEZ PUEBLA.—En el interior de la iglesia de Loreto existe el monumento fúnebre dedicado por los *Gregorianos*, alumnos del Colegio de San Gregorio, a su insigne Rector. Puede citarse como sencillo y bello ejemplo de monumento fúnebre-conmemorativo.

MONUMENTOS A LAS ESTACIONES DEL ROSARIO.—En el camino del Tepeyac, existen algunos de los monumentos que la devoción de nuestros antepasados levantó para exitar a la meditación de los "Misterios" del Rosario, a los peregrinos a la Villa de Guadalupe. Bellos y extraordinariamente originales, expresan con notable acierto el fin perseguido: glorificar a la Virgen de Guadalupe y al mismo tiempo recordar los "Misterios."

LA VELA DEL MARINO.—Casi en la punta del cerro del Tepeyac sorprende a todo viajero la hermosa vela de piedra que como monumento votivo, levantó un marino que se acogió a la protección de María de Guadalupe en medio de la tempestad. Este monumento netamente mexicano se distingue por su originalidad, sencillez y perfecto carácter arquitectónico.

